

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

M. Heiga

## PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, enatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 6 de Junio de 1890

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.043

## LA MARINA Y MAURA

IV

Por supuesto que si la voz pública no se equivocaba al afirmar que S. S. llegó á acariciar doradas ilusiones sobre obtener algún día la cartera de Marina, nunca mejor ocasión que la presente para adquirir la certeza de que se la jugó, con su notable peroración del 14; y seguramente no será ese solo el castillo de naipes que con el tal discurso haya venido por tierra, pues lo más lógico y natural es suponer que entre los de *boton de ancla* aludidos por S. S. en su rectificación del 19 (de quienes es fácil calcular que antes de enviar felicitaciones hubieran remitido datos para la confección de aquel magno ejemplar de oratoria) hubiese más de uno que también pensara acompañar á S. S. en la hora del *turron*, viniendo á la corte á *completar condiciones de embarco* y á organizar y hacer andar derechos á los que, de verdad, las estuvieron cumpliendo.

¡Como ha de ser! Aquí ha habido algo del *cuento de la lechera*, aumentado y corregido en lo de la cántara se ha roto con demasiado estrépito debido en parte al buen humor de los que ostensiblemente nos alegramos y felicitamos de que á S. S., si son ciertas las creencias del vulgo, le haya salido rana el pez; en esto, desde luego, hay compensación para S. S., porque puede tener la satisfacción legítima de que los felicitantes de *marras* lo acompañan muy de veras en el sentimiento, si bien, con las consiguientes reservas mentales, *verbi gratia*, que no sientan tanto el supuesto desencanto de S. S. como el haber fracasado ellos.

Sentado esto, porque así conviene al objeto de nuestros desaliñados artículos (y si S. S. no dá en la cuenta de ello, habrá otros que sean más afortunados) seguiremos ocupándonos del consabido discurso.

Hablando S. S. del personal que navega y del que tiene destino en tierra, presentó por modelo, que en Inglaterra, (como de 66 á 67.000 hombres *dá la casahdad* de no tener más que 35 desembarcados ¡oh!) ocupaba esta última atención gente civil; aparte de que España no es Inglaterra, de que la idiosincrasia del inglés difiere mucho de la nuestra, y de que los hijos de aquel país son por afición y por hábito muy dados á eso, mientras que los españoles no acostumbran á ocuparse en cosas de mar, excepto los que siguen la carrera, ó los que, como S. S., casi se hacen la ilusión de haberla seguido, se nos ocurren algunas preguntas, que, para los fines *economistas* de S. S., encierran gran importancia.

Si tal cosa hiciéramos aquí, ¿de donde sacaríamos fondos para atender á esa nueva *sangría suelta*? ¿Qué haríamos, ya que hoy nos sobra tanto personal de todos los cuerpos, con el de que se agregara á ese *superavit* al ocupar la gente civil los destinos de tierra? ¿Como nos las manejaríamos si (á fin de *aligerarnos de personal de la armada*) se hacia alguna *limpia*, para llevarlos al presupuestado de pasivos, sin gravarlo en el 90 por 100 de la cantidad en que se descargara el de Marina, por ser los 90 céntimos el máximo de retiro de la gente ya *vancia*?

Si S. S. no resuelve la ecuación de tercer grado que le presentamos, habremos de calificar de *palique* esa parte de su discurso.

Otro de los graves cargos que S. S. formula es el de que en España haya destinos de *aparente embarco*, como pontones, buques-escuelas hijos, etc., y como para todo sale á relucir lo que sucede en Inglaterra, restregándonos sus excelencias, hemos de hacer constar que recordamos haber visto buques-pontones de guerra ingleses en Gibraltar, Malta, Singapur, Hong-Kong y Kingston; sabemos, además, que los hay en todos los arsenales y en muchas estaciones navales donde no hemos estado. Cada uno de esos buques tiene una abundante dotación de jefes y oficiales, y es raro el que no enarbola en algun escuálido mástil una insignia de comodoro ó de contraalmirante.

Y... ¡qué sueldos los de esos caballeros! ¡qué cámaras perfectamente amuebladas! ¡qué confort tan espléndido! ¡qué hermosas prebendas ofrecidas á esos dignos oficiales, tras penosas campañas y navegaciones! Así trata Inglaterra á los que la sirven fuera de la patria y de la familia. En cambio, vuelva

S. S. la vista hacia el oficial de la marina española, que si hace una campaña de tres años en Cuba ó Filipinas, y á su regreso llega á obtener destinos de su clase, les escatiman la triste gratificación, y tienen, por añadidura, que soportar las consecuencias de que é cualquier padre de la patria cuadre lucir sus aficiones marítima-económicas para hacer la contra á un Gobierno.

(El Ejército Español.)

## ALOCUCION DE UN GENERAL

Hé aquí la pronunciada por el Excelentísimo Sr. D. José M. Aparici, comandante general, subinspector de ingenieros militares de Castilla la Nueva al presentarsele los jefes y oficiales del cuerpo que residían en Madrid el 1.º de Marzo de 1886.

«Gracias, señores: estoy muy conmovido, y como no estarlo, cuando al llegar al final de mi carrera, al ocupar un puesto ambicionado, veo en este acto, más que el cumplimiento de un deber del servicio, una muestra de respeto y cariño al estar rodeado de mis compañeros y amigos, puesto que me honro con la amistad de muchos de los presentes.

Hace cincuenta años que visto el uniforme militar; cuarenta y ocho que ostento con orgullo creciente estos castillos; orgullo justificado, porque también los llevó mi querido padre y porque para propios y extraños, para altos y bajos, en España y en el extranjero simbolizan el saber, la lealtad, las virtudes militares.

En mi larga carrera y marchando por las huellas del brigadier Aparici y García que valiendo mucho más que su hijo, no pudo subir tanto, he desempeñado todos los destinos del cuerpo; he estudiado detenidamente la manera de ser de esta religión estrecha en que estamos afiliados; he aprendido que si hemos llegado á ser lo que somos lo debemos al compañerismo, al espíritu de cuerpo, al tacto de todos. Me permitiréis, queridos compañeros, puesto que nos hallamos en familia, deciros como entiendo yo estas cosas. Los que mandan deben hacerlo con justicia y cariño, estudiar las aficiones y aptitudes de sus subordinados, aplicarlos á ellas, corregir sus errores, comunicales sus experiencias. Los jóvenes deben tolerar á los viejos sus rarezas, oír sus consejos, refrescar sus ideas: unos y otros, dejando á un lado el orgullo, por legítimo que sea, trabajar juntos en pró del servicio para honra y provecho de la colectividad.

Todos servimos para algo: el quid está en acopiar del modo más armónico elementos que sólo nada pueden y obtener el resultado apetecido.

Cada generación que viene al mundo trae las ilusiones de la juventud, trae los adelantamientos de la ciencia, sabe más que las generaciones anteriores; á todos nos ha pasado lo mismo y aquí se encuentra con la tradición, con la madurez, con la amarga experiencia de la vida que representamos los viejos. Pues bien: confortando nosotros el espíritu con esa nueva ciencia, templando ellos sus arranques con nuestra práctica y nuestro ejemplo se obtiene el justo medio, se resuelve el problema que ha conservado incólume nuestro nombre.

En 1.711 se constituyeron como cuerpo los ingenieros militares, hace, pues, muy cerca de dos siglos que se fundaron estas robustas torres que han resistido las injurias del tiempo y han desafiado las furiosas tempestades de nuestra revuelta política; ¿sabéis por qué? porque nuestros antepasados plantearon el problema y resolvieron la integral en bien de la patria, para honra del cuerpo.

Nosotros tenemos la obligación de entregarlas á nuestros sucesores tan sólidas, como las recibimos: hoy me toca resolver el problema; sólo no puedo; con vuestra poderosa ayuda, que me dais, el éxito es seguro.

Que se acerque el más moderno. Amigos: aquí tenéis el símbolo: esta es la integral: los límites nosotros; la constante; nuestra rígida disciplina; el resultado nuestra reputación sin mancha, nuestra honrosa historia.

Repito las gracias, y este cariñoso abrazo sirva para todos mis compañeros presentes y ausentes.»

(Del Memorial de ingenieros, núm. 15 de Marzo de 1886.)

## Entre comas

## UN DRAMA NATURALISTA

I

El teatro estaba de bote en bote. Había curiosidad por conocer el argumento del nuevo drama de la escuela naturalista, titulado *A padre bastardo, hijo rebelde*. Las personas iniciadas en los secretos de bastidores habían podido distraer las primicias de la obra, cuyo ensayo general se ve-

rificó la noche antes, y anticipaban que el desenlace sería ruidoso. Fundaban su juicio en los atrevimientos del autor, pretendiendo justificar que un hijo abofeteara á su padre.

¿Es posible, preguntaban los espectadores al escuchar este detalle, que se traigan al teatro escenas tan repugnantes y odiosas? Ningun hecho, absolutamente ninguno, puede escusar que á sabiendas un hijo acometa al autor de sus días. Y al pensar en esto, más de un espectador sentía erizársele el cabello.

Empezó la representación en medio del mayor silencio. Las primeras escenas pertenecían á un género vulgar y manoseado en todos los tiempos. Clásicos y románticos lo utilizaron, cada cual con arreglo á los gustos y reglas de su escuela, extremado la nota del sentimiento, ó sirviéndose de ella para combatir las humanas flaquezas. Se referían á la seducción de una mujer desgraciada. Seducción, en la que el amor de ella y la concupiscencia de él, juegan el papel principal. Por inmenso cariño se entrega la seducida, sin fortaleza para resistir á las asechanzas del vicio. Además de su deshonra tiene que llorar su abandono. El seductor la desampara, tan pronto como la posesión de la víctima satisface el apetito, estímulo poderoso de la pasión que hácia sus encantos le empujara.

La mujer así burlada sirve de escarnio á las gentes. ¿Por qué? El autor cree que lo debe al rasgo culminante de las sociedades, á la brutalidad en acción, que permite el escarnio de todo el que es más débil, á pesar de las ideas y sentimientos de que hacemos alarde, contentándonos con rendir ferviente culto á la teoría, aceptándola como símbolo.

La caída de la mujer nos ha inspirado siempre más desprecio que lástima; ha necesitado la víctima desmentir la condición apacible y débil de su sexo, empuñar el revólver, ó arrojar el vitriolo á fin de tomarse la justicia por su mano, para que miremos su desgracia con mayor respeto.

La protagonista del drama, á que me refiero, pierde en brazos de su amante no solo el rezato sino también la salud. El seductor, que ha consagrado una parte de su vida á la crápula, la transmite el germen de vergonzosa enfermedad.

Fruto de este crimen fué un niño, enfermo á su vez desde los primeros días, un ser desgraciado que entra en el mundo por la puerta de las desdichas. Raquítico, irritable, condenado de antemano á la miseria, crece entre sufrimientos y dolores, soportando la funesta herencia, que bajo el punto de vista moral le obliga á participar de la situación irregular en que quedara su madre, y soportar físicamente las consecuencias de la vida licenciosa, que había llevado el autor de sus días.

II

Hasta aquí las escenas no ofrecían nada nuevo. En el plácido semblante de muchos espectadores, y en su sonrisa irónica leíase la misma frase, atribuida á un hombre á la moda:—Si uno fuere á casarse todas las que seduce, muchos católicos tendrían necesidad de un harem! Pero á la mitad del segundo acto el drama empieza su desarrollo. El niño es hombre. Vive con mil apuros, mientras sus hermanos, los legítimos hijos de un hombre que ni siquiera le miraba, gozan de los beneficios y ventajas de la riqueza. Esta desigualdad no le exasperaba tanto, como el parangón entre su madre y la legítima mujer de su padre. Siempre que encontraba á esta en su camino, sufría horriblemente. Al verla rica, respetada, llena de consideraciones, luciendo lujosos trajes, todo ello á costa del que traidoramente explotara la debilidad ó el cariño de su madre, mientras ésta yacía en la miseria, llorando sin cesar su desventura, peligroso estremecimiento agitaba su cuerpo enfermizo.

En sus arrebatos establece esta conclusión: los hijos ilegítimos no deben á sus padres respeto alguno. El vínculo de la sangre se pierde, cuando no vá acompañado de todos los derechos y los deberes que la familia debe respetar para su existencia y desenvolvimiento. ¿Qué es un bastardo, colocado en estas condiciones? Pues se degrada aceptando dócilmente la situación en que lo coloca la herencia del libertinaje, ó por fuerza debe ser el vengador de su madre. ¿Quién con mejor título para pedir estrecha cuenta al seductor, quien con más perfecto derecho para castigarle?

Y cuando con estas ideas, atropellaba todos los convencionalismos, una protesta general dójese oír entre los circunstantes. El drama, antes de llegar á su violento desenlace, pugnaba ya con el público.

Fué inútil que el bastardo quisiera razonar á su manera al final del segundo acto.—Honrar á nuestros padres nos manda la santa ley de Dios, siguió diciendo, pero alude el precepto á los padres que están dentro de la ley bendita. También en el orden social la ley impone el respeto á los derechos de todos los ciudadanos. Gente hay, sin embargo que por sus crímenes se coloca fuera de la ley, al alcance de los que sin su delincuencia tendrían la ineludible obligación de respetarlos. ¿No es esta la situación de los hijos ilegítimos y abandonados respecto de sus padres?

Nuevas protestas del público interrumpieron la escena.

Los espectadores se sublevaban decididamente contra la tendencia moral de la obra ¿Que iba á suceder en el acto tercero?

III

Cuando por última vez se alzó la cortina, era inmensa la expectación. La mujer seducida, viéndola acercarse al fin de su existencia, escribe á su amante para que, con arreglo al Código civil reconozca á su hijo y le lleve al seno de su familia toda vez que no se trata de un hijo adulterino. Este intercepta la carta y la rompe. No aceptaría, dice, el reconocimiento, puesto que la situación de mi madre quedaría siendo la misma. Y exasperado loco de dolor un día, en que el horizonte de su existencia es más sombrío, cuando todo se reúne para agobiarle, sus padecimientos físicos debidos á la herencia paterna, padecimientos que perturbaban su razón, la agonía de su madre, las torturas de la miseria y el aislamiento en que la sociedad le deja, maldice su existencia y corre á buscar al autor de sus desdichas.

—Veintitres años hace, le dice impetuosamente, que usted consiguió burlar la inocencia de mi madre consiguiendo sus caricias al precio de sus lágrimas. Su culpa está ya redimida por el remordimiento. La expió con los sufrimientos de su desgracia. La víctima lavó su mancha. Ahora falta que su seductor purgue la suya, del único modo que es posible para los que cierran la conciencia al remordimiento, y jamás pensaron en reparar las consecuencias de sus extravíos y de sus faltas. Sufriendo el castigo que merecen.

—¿Y quién me lo impondrá, si la ley está de mi parte?

—Yo.

—¿Tú! ¡Mi hijo!

—No, el vengador de su madre. Me llamas hijo por vez primera, cuando ves enfrente un hombre que te reta. Esto tiene el vicio, que es cobarde.

—No seas temerario ó loco.

—Soy como tú me engendraste. No puedo llevar tu nombre, pero en cambio llevo en mis venas tu sangre, saturada de todas las impurezas de la crápula.

—Vete, nada tengo que ver contigo.

—Pero yo si con el seductor de mi madre. No tenía ella padre ni hermano que la defendieran; si hijo viene hoy a castigarte.

—¿Qué pretendes, pues?

—Un duelo á muerte.

—¡Jesús! ¡Qué horror! Estás loco, loco.

—Es el miedo el que te hace hablar así, no la conciencia. Si esta no callase, el horror te lo inspiraría tu conducta. Todo el cariño para los hijos legítimos; indiferencia y abandono para el fruto de tu crimen. Pues bien; el crimen engendra otro. Hoy me toca á mi enseñarte esta verdad. ¿Aceptas?

—No, mil veces no.

—Pues toma. (Y arrojándose sobre él le abofetea.) Concluyendo por decir:—Como tu abofeteas los principios de la justicia; es esta la que ahora te devuelve tus golpes. El escándalo fué indescriptible. El público acabó por pedir la cabeza del autor. Fué necesario echar el telón enseguida. ¡Qué audacia la del dramaturgo! Plantear esta clase de cuestiones trascendentales! ¿Y no había gobierno que mandara llevarle á la cárcel? Buen memento llevó, castigo impuesto por la ocurrencia á su audacia.

Entre tantos espectadores indignados, había uno sobradamente cáustico.—Vea usted, le decía á un amigo, como al salir del teatro se suben el embozo muchos moralistas. Temen encontrar en el camino á algún hijo olvidado, á quien le dé por emplear el mismo castigo contundente.

Al otro día la crítica fué inexorable. El diario más radical y más benigno se expresaba de este modo: «el autor de *A padre bastardo, hijo rebelde*, se ha equivocado. Su obra es un error lamentable.

Y preguntaba con tal motivo una revista humorística:

—¿Una equivocación de mejilla?

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

El lunes se amplió la declaración á Claudia Martínez y se celebró un careo entre ésta y la Paula Alonso para ver si se ponían de acuerdo respecto á ciertos extremos, lo que no se consiguió.

Después se celebró otro careo entre la citada Claudia y un individuo sobre el cual la criada del señor Hevia ha lanzado ciertas retenciones.

Ultimamente el juzgado se trasladó á la casa del crimen, donde practicó una diligencia, cual era ver si un cerrajero provisto de los instrumentos necesarios podía abrir la puerta del cuarto principal izquierda, habitación del interfecto, en menos de media hora.

A última hora continaba todo en el mismo estado, sin que se haya podido averiguar nada nuevo respecto á los autores de este crimen, si bien se sigue una pista sobre la cual se tienen algunas, muy pocas, esperanzas.

También se comprobó si un cerrajero provisto de los correspondientes instrumentos podía abrir la puerta de la habitación del señor Hevia sin fuerza y sin promover ruido.

El cerrajero, empleando diferentes llaves y gan- zúas, consiguió alzar el pestillo, pero desde la portería se oyó perfectamente la operación, deduciéndose del resultado de esta diligencia, ó que no había nadie en la portería cuando entraron los criminales en la habitación del señor Hevia, ó que una persona tuvo que abrir la puerta por dentro.

**¿Cuál sería ese hombre?**

Después se celebró un careo entre Claudia y el con- fitero de la calle de Silva. Este, á presencia de la criada de don Joaquín, afirmó que un día del pasado carnaval la Claudia, acompañada de un hombre, estuvo en su establecimiento á comprar caramelos y que aquél iba enmascarado.

La procesada negó lo que decía el testigo, y el juez instructor, en vista de que no lograba ponerse de acuerdo, dió por terminado el careo.

**La libertad**

Se dictaron dos autos decretando la libertad de Paula Alonso Rabadán y el alguacil José María Sánchez.

A las dos de la tarde del martes se constituyó el Sr. Saavedra, acompañado del secretario señor Tribaldos y del fiscal Sr. Del Rio, en el Juzgado de guardia, y empezó á tomar declaración á varios testigos.

Entre estos se encontraban la mujer llamada Blasa que habitaba en compañía de Victor Marti- nez, hermano de Claudia, y una amiga suya.

Ambas declararon que el día en que ocurrió el crimen, el Victor estaba acostado cuando ellas se fueron á trabajar aquella mañana á las siete, y la amiga de Blasa añadió que á las cinco y media de la madrugada tuvo también ocasión de verle en el lecho, porque fué por su compañera á esa hora para trabajar juntas, pues tenían prisa por acabar ciertas prendas.

A esta hora nada se sabe de quienes puedan ser los asesinos del Sr. Hevia, á pesar de que un periódico de la mañana dice que se les sigue la pista muy de cerca.

*El Imparcial* no cesa en sus saludables adver- tencias á Paulino Rodríguez para que no le detenga la policía. No contento con haberle dicho el otro día que cuando le prendiesen le meterían en la Cárcel Modelo, hoy le dice que «se le sigue la pista.»

Es cierto que se siguen muchas; pero lamenta- ble es decirlo: aun no han dado resultado nin- guno.

**Crónica marítima**

Ha sido repuesto en el destino de ayudante de la comandancia de marina don Pedro Lopez Me- xigos.

Dicen de San Fernando que se encargó de la comisaría-intervención de la intendencia de aquel departamento el ordenador de Marina don Joa- quín Franco y Orcajada.

También se encargó de la academia de admi- nistración cesando el contador de navío de primera clase don Domingo León Boado.

El domingo salió de Puerto Rico con dirección á la Habana el vapor correo *Alfonso XIII* que conduce al capitán de fragata nuestro distingui- do amigo señor Nuñez Zuloaga.

Se ha publicado un folleto impreso por indivi- duos de la armada, contestando los discursos del Sr. Laserna (don Agustín) en defensa del presu- puesto del ministerio de Marina.

El 2 llegó á Manila el vapor correo *Santo Do- mingo*.

Leemos en *El Mediterráneo* de Cartagena: «En un pequeño bote, venían ayer tarde em- barcados dos marineros y un cabo de la brigada torpedista de este arsenal. Al llegar por frente al sitio denominado «El Espalmador» uno de los marineros que se sentía enfermo, á causa de la fuerte marejada que había, cayó sobre una de las bandas, dando lugar con el peso del cuerpo á que el barco se inclinara y volviese su quilla al sol cayendo los tres tripulantes al mar.

El cabo se adoderó del individuo que venía en- fermo y que no sabía nadar y le hizo que se cogiese al bote; pero al asirse también el otro ma- rinero, la embarcación dió una nueva vuelta y el que no sabía nadar se hundió en el mar sin que volviese á salir.

Un bote que navegaba próximo á los naufragos salvó á los dos individuos que rendidos ya, es- taban próximos á perecer como su infeliz compa- ñero.

El hecho fué puesto inmediatamente en cono- cimiento de las autoridades de marina.»

**Del interior**

En la calle de Gravina y en la casa que ocupa la posada conocida por el Pute Grande hemos visto el caño del tejado desprendido de sus aguan- tes, amenazando de modo peligroso á los tran- seantes.

Esperamos del señor alcalde evite ese peligro.

Se ha remitido á informe del comandante gene- ral de ingenieros la instancia de la vecina del Fer- rol doña Guadalupe Abileira, en súplica de eje- cutar obras en fincas de su propiedad.

Le ha sido concedido el retiro definitivo al te- niente de infantería de marina don Andrés Vare- la Otero, asignándole la cantidad 168'75 pesetas mensuales, con más 56'25 pesetas que le serán abonadas por la caja de Cuba.

El 15 de Octubre próximo darán principio en

la corte los exámenes de oposición para proveer 16 plazas de aspirantes en la Escuela Naval, con arreglo al programa que publicó la *Gaceta* del día 3 del actual.

Han sido nombrados vocales de la Junta pro- vincial de instrucción pública, en representación de la comisión provincial, don Eduardo Astray Caneda, y en la del ayuntamiento don Fermín Ca- sares.

Ayer salió de la dársena del dique á bahía el crucero *Reina Cristina*.

¿Acabarán las contrastaciones ó es que se in- tenta acabar antes con los industriales?

Hacemos la pregunta, por que según noticia un diario coruñés el gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes, recordando las disposicio- nes legales para llevar á efecto la comprobación y contrastación de pesas y medidas.

Llegó felizmente á Newcastle el vapor de gue- rra transporte *Legaspi*.

Circuló ayer la versión de que habían sido cap- turados los dos gitanos autores de la muerte de uno de sus compañeros en la refriega que hubie- ran tenido en San Saturnino y de cuyo trágico suceso dimos amplia cuenta.

En la noche del miércoles fué detenido por el activo jefe de la guardia municipal Sr. Do Cam- po, un hombre que indocumentado, subía á las casas, solicitando limosnas.

Conducido al cuarto de prevención manifestó haber sido un antiguo mozo de faena de la Adua- na de la Coruña, y que hallándose falta de recur- so se dedicaba á la mendicidad.

Probado esto y no resultando nada contra él, fué puesto en libertad.

El remolcador *Ferrolano* que condujo á la Co- ruña al Gobernador Sr. Sarthou, regresará ma- ñana sábado conduciendo la asignación para este Departamento.

**AGITACION COSTURERIL**

No se ha sofocado la excitación todavía ni con el paréntesis de la festividad de ayer.

Empero ha mejorado notablemente la actitud del gremio de costureras que, oyendo nuestros sanos consejos, aparte los impulsos de su propio decoro, reducen ahora su esfera de acción decli- nando en sus padres, hermanos ó parientes la de- fensa de sus derechos.

Allá veremos lo que resulta.

Ha sido denegada la solicitud elevada á la Jun- ta de instrucción pública por doña Francisca Ro- dríguez Rivas, maestra de Val, en Naron, en sú- plica de abono de años de servicio.

Han sido aprobados por el gobierno civil los presupuestos de Somozas, Mugaridos y Fene.

Hoy celebra sesión supletoria la corporación municipal.

Circula gran número de monedas falsas de dos pesetas con el busto de don Alfonso XIII, distin- guiéndose de las legítimas en lo siguiente:

Anverso.—El cabello más recio, la oreja aplas- tada, el perfil de la frente y nariz más pronuncia- dos. El busto más aplastado.

Reverso.—El escudo más confuso, y la inscrip- ción *dos pesetas*, más grande que la de las buenas.

En el Hospital militar ingresó á observación hace días un marinero de la dotación del crucero *Reina Regente* que ofrece la particularidad de no ver saciado su apetito.

Durante su permanencia abordo, además de la ración de armada y de la participación que le re- servaban los compañeros de sus ranchos, hubo de facilitársele dinero para que se agenciase los alimentos precisos.

Como su manutención resultaba muy gravosa y se consideró digno de estudio el fenómeno fisi- co ha sido trasladado al Hospital.

Desde su ingreso ha ido aumentando la ración, por prescripción facultativa. En la actualidad no le bastan seis raciones de armada diarias.

A ese paso será más conveniente para el Esta- do expedirle la licencia absoluta.

Hemos oído asegurar que se gestiona cerca del capitán general del distrito militar para que per- mita á la música de Reus su traslación al Ferrol en las próximas corridas de toros, con objeto de contribuir á las fiestas, y hacer más agradable la permanencia de los forasteros.

**LA PROCESION DEL CORPUS**

Con extraordinario lucimiento y brillantez se celebró la procesion del Corpus, respondiendo los hechos con exceso á las esperanzas concebidas.

Pocas veces tantos elementos distinguidos aunaron sus esfuerzos tan estrechamente para so- lemnizar una de las fiestas á que más pompa y esplendor consagra la iglesia.

Si el acto de ayer ha revestido siempre gran importancia, por lo que representa, puede decir- se que nunca como este año ofreció caracteres más notables.

Una salva de quince cañonazos disparados por la fragata *Almansa* anunció á las cuatro y media de la tarde que salía la procesion de la iglesia de San Julián.

Rompía la marcha el clarinero. Por asuntos urgentes del servicio no pudo concurrir fuerza de la guardia civil. Seguían á aquel, tres peado- nes parroquiales, la imagen de San Miguel, la nu- mero-a congregación de San Luis Conz ga, pre-

cedida de su estandarte. En el centro conducían cuatro niños bandejas con flores. Los congregan- tes llevaban colgada del cuello una cinta azul con la medalla de la cofradía. A continuación mar- chaban las imágenes de San Luis, San Juan y San Ramón esta última luciendo un nuevo y vistosísi- mo traje de raso encarnado. En orden correlativo seguían conducidos en andas San Antonio, San José, San Roque, San Julián, Santa Rita, Santa Apolonia y Santa Teresa estas dos imágenes es- trenadas en la procesion de ayer, Santa Lucía, estandarte, cinco ángeles más que niñas esponjo- sas de gasas conduciendo bandejas, de flores, Virgen de la Merced, Amor Hermoso, Buen Via- je, Cármen (nueva), estandarte, tres niños con las insignias, cuatro niñas con bandejas de flores, Virgen del Socorro, estandarte, Virgen de la Con- cepcion y del Rosario y estandarte. Formaba á continuación la música de la Escuadra, seguían en dos filas los aislados del Hospicio con velas, guardando perfecta distancia las cruces parro- quiales de las Agustinas, el Socorro, Castreña de San Francisco y San Julián. La cruz y ciriales de la primera de las parroquias citadas llamó no- tablemente la atención por la novedad y mérito de la obra. Treinta niñas vaporosamente vestidas con tules y gasas y ciñendo liadas diademas en las sienas seguían ordenadamente conduciendo bandejas de flores. En dos filas las alumnas semi- internas del Convento de la Enseñanza con sus trajes distintivo. En pos de estos angélicos se- res iban las hermanas de la Caridad con sus blan- cos hábitos formando contraste con el oscuro y sombrío de las Hermanitas de los pobres.

El Excmo. Sr. D. Justo Gayoso, luciendo sus bandas de Isabel la Católica y encomienda, con sus respectivas plazas, conducía el guión, cuyos cor- dones llevaban los señores Losada y Antón, ex- alcalde y vice-cónsul de la nación británica res- pectivamente.

Dos estudiantes con dalmáticas de incensario. A hombros de cuatro sacerdotes la magnífica cus- todia con S. D. M. El palio, cuyas varas condu- jeron distintas comisiones del ejército y marina y clase civil. Clero numerosísimo, oficiando de ca- pa el párroco de San Julián señor Balsa. Cuatro capellanes de manteos asistieron al acto. Un niño conducía en una bandeja un sagrado paño.

Seguían las comisiones invitadas en dos exten- sísimas filas, constituyendo la de la derecha el elemento militar en que se veía la representación del ejército y de la marina en sus distintos ramos y luciendo muchos jefes y oficiales sus honrosas condecoraciones; y de la izquierda el elemento civil representando las distinguidas clases socia- les. El director del Hospicio señor Cores llevaba pendiente del cuello una cruz de Beneficencia y el señor Jofre, la de la Legión de Honor.

A las comisiones sucedía el ayuntamiento con sus medallas y representado por los señores Be- llas, Fernández, Meirás, Piñeiro, Román y oficial primero señor Quintero en sustitución del secre- tario.

A continuación la presidencia. A la derecha del alcalde y representando la autoridad militar el gobernador militar de la plaza Excelentísimo señor don Manuel Manrique de Lara lucien- do en el pecho labanda y placa de San Hermenegildo cruz del mérito naval y cinco medallas com- memorativas de hechos de armas; el Excelentísi- mo Sr. D. Nicasio Pérez, diputado á Cortes, con banda y placa de Isabel la Católica, gran cruz de Carlos III, cruz del Mérito Naval y una condecoración del gobierno de Suecia. A la iz- quierda el capitán de navío Sr. Guzman con cruz del mérito naval de segunda, mérito naval roja, medallas de hechos de armas y en representación de las comisiones de marina, y el Excelentísimo Sr. D. Demetrio Plá, con la medalla de dipu- tado provincial, banda de Isabel la Católica y la placa.

Cerraban la comitiva la guardia municipal dis- tribuida parte de su fuerza para velar por el orden y compostura. Seguían los batidores, banda de cornetas y música y dos compañías de guardias de arsenales. Tras de la escolta marchaban algu- nos carruajes.

Numeroso público marchaba á la zaga de la procesion.

La inmensa mayoría de los edificios ostentaban variadas y vistosas colgaduras. Fuerzas de la guarnición cubrían la carrera. El pavimento cu- bierto de espadañas y flores en toda su extensión. Los balcones de la carrera se cuajaron de gente. De estos, fueron arrojadas profusión de flores al paso del Santísimo. Era una lluvia constante de volátiles hojas que impregnaron el aire de aromá- ticas esencias. En las avenidas se agolpaba la multitud.

El golpe de vista que ofrecía la procesion por nuestras largas, rectas y espaciosas calles aumen- taba la grandeza del acto externo del culto.

Nuestros amigos han contribuido notablemen- te al esplendor que tuvo la procesion de ayer.

Ella ha sido una revelacion nueva de lo infil- trado que está en los sentimientos de este vecin- dario el espíritu católico.

Se retiró al templo á las siete y media de la tarde.

La procesion, en fin, fué solemne como nun- ca: todo el pueblo tomó parte en ella y desde ha- ce dos ó tres días echamos de ver el entusiasmo de la mayoría de los vecinos que, movidos por sus sentimientos religiosos, se disponían á asistir á ella, haciendo así plausible y público alarde de dichos sentimientos y protestando con sus ac- tos de la conducta de aquellos que juzgan al Fer- rol conquistado por la impiedad y el descre- miento é inoculado al pueblo todo de las doctri- nas que predicán á diario, mezcladas con la blas- femia repugnante y escandalosas patrañas.

Ya lo han visto: el Ferrol es el pueblo cristiano de siempre: la fundación de la escuela laica que pereció anémica á los pocos meses de establecer- se; el triunfo de la fundación de las Hermanitas de los pobres, que por encima de todas las arteras intrigas urdidas contra ellas, han realizado la grandiosa obra de su asilo, sin otro apoyo que el de la caridad inagotable de nuestro pueblo; el sin número de niñas de todas las clases sociales del

Ferrol que solicitan ingreso en el convento de la Enseñanza y tantas otras cosas que podríamos ci- tar, constituyeron la revelacion más evidente y acabada de cuales son las creencias que predomi- nan en nuestro pueblo. Antiguo es el empeño tena- císimo de atenuarlas, sembrando torpes doctrinas y difundiendo errores, pero siempre ha bastado el recuerdo de aquellas máximas, la memoria de lo que nuestras madres nos han enseñado entre sus arrollos y sus caricias en los primeros tiempos de nuestra infancia para que la torpeza no engaña- se ni se difundiera el error, ni ganasen prosélitos aquellos que combaten las doctrinas de los cató- licos.

Ya lo han visto, repetimos: las clases más aco- modadas y las que por razón de sus cargos ocu- pan las primeras posiciones sociales, así como las humildes, han ido devotamente á acompañar al Santísimo: los que por su fortuna, ó por sus ser- vicios, ó por sus merecimientos, ó por su valer significan mucho á despecho de los que defienden la soñalora igualdad absoluta y el mis soñado re- parto de la propiedad, han rendido el debido tributo á una de las más grandes fiestas de la Igle- sia.

**Voto de gracias**

Hemos hablado anoche con el señor Alcalde que al demostrarnos su satisfacción por el resul- tado del acto de ayer nos ha pedido hiciéramos pública su gratitud á todas las personas que ac- cediendo á su ruego, han tomado parte en dicha solemnidad religiosa.

Cumplimos gustosos la indicación.

**Procesiones parciales**

Con orden se celebraron las de regreso de las imágenes de San Roque y el Socorro y las del Carmen á sus respectivos templos, siendo recibi- das por los f-ligreses con demostraciones de vivo entusiasmo.

Peró la que indudablemente revisió más carac- ter de suntuosidad fué la retirada de las imágenes de la Merced, Amor Hermoso y Buen-Viaje á la capilla del Hospital de Caridad, contribuyendo mucho á ello la circunstancia de haber tenido lu- gar de noche.

Expléndida de cera é imponente de severidad, traspuso la carrera, seguida de numerosísima cohorte de fieles, entre los que destacaba el bello sexo.

Al dejar la calle Real y entrar en la de Canido potentes luces de bengala iluminaron la avenida en toda su extensión. El cuadro era fantástico. Todos los edificios y la fachada exterior de la ca- pilla estaban iluminados. Los resplandores de tanta luz y los fulgurosos destellos del nutrido fuego de aire en lucha con las sombras al elevar el es- píritu recreaban la vista grandemente.

La música de infantería de marina asistió al acto.

Bien se portaron este año la Junta del Hospital y los vecinos de la calle.

En la Coruña ha sido detenida por un guardia municipal en virtud de exhorto del juez del Fer- rol María Antonia Cobo Cobas, (a) *Prebepa*, co- nocida por el apellido Leiro, que está sentenciada á algunos años de presidio por atentado á agentes de la autoridad.

El próximo sorteo de la lotería nacional que se celebrará en Madrid el día 11 del corriente, constará de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de 25 pesetas.

Los premios, importantes 2.190.000 pesetas, serán 762; uno de 500.000 pesetas; otro de 250.000; otro de 120.000; tres de 40.000; cincuenta de 5.000; 610 de 1.500; dos aproximaciones de 8.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor; otras dos de 6.000 para el premio segundo, y otras dos de 3.500 para el premio tercero.

**Noticias militares.**

Se ha concedido el pase á situacion de reem- plazo, por un año, para Lalin (Pontevedra), al oficial segundo de administracion Militar, don Jo- sé Madiñan y Feijóo.

—Han sido aprobadas por el ministerio de la Guerra las comisiones conferidas á los capitanes del regimiento infantería de Murcia, don Tomas Fernandez Rodriguez y don Leonardo Gonzalez Armesto, que desde Vigo se trasladaron á Ponte- vedra, con objeto de asistir, como vocales, á un consejo de Guerra, declarándolas indemnizables con los beneficios de los artículos 10 y 11 del re- glamento vigente.

—Se ha concedido un mes de licencia por asun- tos propios para Villacastin (Segovia) al capitán del regimiento de Zamora don Román Sanchez; y dos por enfermo para Ozedo, en esta provincia, al teniente del batallón cazadores de Reus, don Antonio Feijóo; habiéndoseles expedido al efecto los oportunos pasaportes.

—Se ha conferido una comision del servicio al teniente del regimiento caballería de Galicia don Jesús Varela, para que, acompañado de un profes- or veterinario y cinco individuos de tropa, mar- che á Córdoba, con objeto de conducir potros con destino al expresado cuerpo.

—Se ha propuesto al ministerio de la Guerra para servir en el batallón cazadores de Reus al capitán de infantería don Angel Izquierdo.

—Se ha concedido la pensión anual de 1.500 pesetas, anexa á la gran cruz de San Hermenegi- do, al general de division don Hipólito Lorente Rey.

—Se ha cursado al consejo Supremo de Gue- rra y Marina la instancia documentada de doña Agustina Garrido Matos, en súplica de pensión.

—Se ha expedido pasaporte para León al capi- tán del regimiento de Murcia, don Ramón Escobar Feraandez, para que se incorpore al tercer batallón del de San Miguel.

De *El Reparador* de Mondoñedo: «Sabemos que á la mayoría del clero de esta dió- cesis se le entregan sus mensualidades con nota- bilísimo retraso, lo cual no se comprende ni es

posible disculpar atendiendo á que el habilitado recoje las pagas con regularidad, los días 3 ó 4 de cada mes.  
 Como, pues, se le están debiendo al clero cinco y seis mensualidades?  
 No queremos decir más hoy, pero ofrecemos ocuparnos detenidamente en este asunto, demasado importante para que permanezca encerrado en el olvido.»

Se ha puesto á la venta, al precio de tres pesetas, la preciosa tanda de valsos, titulada *Only*, de que es autor el joven diputado provincial y estimado oamigo nuestro señor Astray Caneda.

Anteayer entró en nuestro puerto de arribada y huyendo del temporal reinante en la costa, la corbeta de la marina inglesa *Fhrush*, de 500 toneladas; montó cuatro piezas de artillería de pequeño calibre y su dotación la componen 80 hombres.

La manda el príncipe Jorge Federico Ernesto, hijo segundo del príncipe de Gales. Nació en 3 de Junio de 1865. S. A. es teniente de navío de la marina real y ayudante de campo naval de la reina Victoria.

Dicho buque entró remolcando al torpedero núm. 70 que desde Plymouth conduce á Gibraltar, en donde dejará su convoy, continuando luego viaje la corbeta á las islas Bermudas, punto de su apostadero.

No es la primera vez que el príncipe visita nuestro puerto. El año 1880 acompañaba á su hermano el príncipe Alberto abordo del buque *Bauchaute* en el viaje de circunnavegación siendo entonces los dos príncipes guardias marinas.

Apenas fondeó en nuestro puerto la corbeta presentóse abordo nuestro distinguido amigo don Emilio Antón, vice-cónsul de Inglaterra en esta plaza, quien acompañó al príncipe á visitar al capitán general, almirante de la Escuadra y gobernador militar.

Ayer por la mañana le devolvieron la visita dichas autoridades á quienes acompañaba el mayor general y el vice-cónsul.

Por la tarde acompañó este último al delegado del gobernador militar.

Ayer celebró el Príncipe su cumpleaños. S. A. visitó ayer por la mañana la Escuela Naval, guardando como siempre el riguroso incógnito. Por la tarde se sintió algo indispuesto dejando de saltar á tierra, y solo lo efectuaron algunos oficiales para presenciar la procesión del Corpus.

Hoy á las nueve de la mañana zarpó con rumbo á Gibraltar dicha corbeta remolcando, al torpedero.

Hoy hemos recibido el segundo cuaderno de *Erdela* cuya publicación tenemos que aplazar para mañana pues con motivo de la festividad de ayer existe exceso de original en las cajas.

Dice *El Regional*, de Lugo: «Pocos días hace se publicaba en los periódicos que un joven se hubiese librado del servicio de las armas por tener el corazón al lado derecho. En el valle de Lorenzana existen dos mozos que tienen el corazón, uno de ellos casi al medio del pecho, aunque más inclinado al lado derecho y el otro al lado derecho por completo.»

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin & Cia.* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Ayer se pretendió sacar una fotografía de la brillantísima procesión, pero cuando se concibió el proyecto no lo favorecía la luz del día.

ALGO CURIOSO

Se refiere un caso verdaderamente curioso ocurrido en Málaga.

Una joven, menor de edad, tropezaba con ciertas dificultades para contraer matrimonio con el hombre á quien había elegido su corazón.

Los padres de ella se oponían al enlace, por considerar, infundadamente á lo que parece, que al pretendiente sólo le guiaba el móvil interesado del dote de la muchacha.

Por su parte el novio, al enterarse de estas murmuraciones, desistió por delicadeza en su propósito, y en su consecuencia las relaciones quedaron rotas.

En tal conflicto, la joven ha renunciado á favor de sus hermanos su dote, consistente en 16.000 duros, y se casa sin aportar ningún dinero al matrimonio. En estas condiciones no ha tenido su futuro dificultad alguna en formalizar el contrato.

ALGO ÚTIL

Se ha dado á conocer un método muy práctico y espedito para proceder con ligereza y precisión al análisis de los vinos.

En un trozo de papel secante se tira una gota del vino que se trata de analizar, colocando el papel por la parte humedecida sobre la boca de una botella que contenga amoniaco. La mancha vino-sa toma entonces un color verde, formándose un círculo blanco, tanto más pequeño cuanto menos alcohol contenga el vino, pudiéndose apreciar las riquezas alcohólicas en el círculo blanco, y la del extracto seco de la mancha central, que será más intensa cuanto más extracto seco contenga.

Si el círculo exterior permanece siendo blanco, el vino no contiene ningún colorante artificial; pero si toma un color algo amarillito, ó rosáceo probará que contiene alguna sustancia extraña.

Los resultados, por este procedimiento, son terminantes.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ayer entró el vapor *Itálica*, procedente de Bilbao y escalas, con la siguiente carga:

*De Bilbao:* 124 bultos hierro, Evaristo D. y compañía; 50 fardos bacalao, Ramón Seselle; 40 idem idem, Enrique Calvo 118 sacos café, azúcar y arroz, fardos papel y 2 barricas manteca, Manuel López; 9 sacos remaches y tornillos, Augusto Vila; 1 caja plantas, Antonio Piñeiro; dos cascós ron y coñac, Juan Miño; una caja ferretería, Romero hermanos; 30 fardos bacalao, Vicente Martínez; 45 barriles espíritu, Sociedad Catalana. *De Santander:* 218 sacos harina, á la orden; 10 barriles azúcar, R. Fajardo; 9 sacos harina, á la orden; 3 barriles azúcar, viuda de Cruz, 30 fardos bacalao, á la orden; 5 cajas manteca, Larden y C.ª; 6 barriles achicoria, á la orden; 2 fardos suela, Rosendo Barreiro.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 6  
 (Observaciones á las ocho de la mañana)  
 El barómetro.—770.  
 Viento reinante.—SSO.  
 Fuerza del viento.—1.  
 Horizonte.—Nublado neblinoso.  
 Termómetro.—15.  
 Mar.—Rizada del Oeste.  
 Cantidad de lluvia, 0.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)  
 Madrid 5, 9'10 n.

Brillantísima estuvo la procesión del Corpus que se retiró antes de ponerse el sol. Todos los edificios lucían ricas colgaduras y vistosas banderas y gallardetes adornaban la carrera.

La regente permaneció dos horas en un balcón del Ministerio de la Gobernación.

Elementos numerosos en representación de las clases asistió á dicho acto. Todas las fuerzas de la guarnición tomaron parte también. El desfile resultó lucidísimo.

Por la noche hubo profusa iluminación. Madrid 5, 10 n.

Los conservadores promoverán en las Cámaras un debate por no haber protestado el Gobierno de las frases del señor Castelar al manifestar que una situación conservadora atraería la coalición liberal contra la Regente.

Ha descargado una tempestad eléctrica. Un rayo causó grandes destrozos. Otro incendió 5000 kilogramos de pólvora produciendo tres muertos.

Madrid 5, 10'25 n.

Se ha verificado un gran meeting coalicionista.

Los señores Pedregal, Labra y Azcárate, pronunciaron fogosos y elocuentes discursos en favor de la coalición, encareciendo su necesidad, ponderando su resultado y considerando próximo el advenimiento de la República.

El señor Salmerón en su discurso, atacó duramente al señor Castelar, y sus profesías. Acusándole de hereje y llamándole falso profeta.

Bolsin 4 por 100 interior 77'70.

Bolsa

Madrid.—Día 3  
 Contado, 77'50; fin de mes, 77'75; próximo, 80'00; exterior, 80'25; amortizable, 90'10; Cubas, 108'15; Banco 415'00; tabacos, 102'00; Barcelona interior, 77'75; exterior, 80'51.

Ultima hora

IMPORTANTISIMO  
 Madrid 6, 10 m.  
 A la firma de S. M. será puesta hoy la R. O. aprobando lo propuesto por el Capitán General de ese departamento en 19 de Enero de 1889, sobre aumento de jornales á la maestranza que lo merecen y provision de plazas de meritorios. (1).

(1) La maestranza y el pueblo están de enhorabuena y deben inmensa gratitud al capitán general señor Topete y á la junta de administración y trabajos del arsenal, cuyas bases sobre el asunto han merecido la más completa acogida en el ministerio del Ramo.

A ninguna gestión extraña á la Marina se debe el feliz resultado obtenido, lo cual honra al dignísimo cuerpo en que la maestranza presta sus servicios, siempre más interesado que nadie en mejorar las ruedas de su mecanismo.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 147

VACUNACION

LOS JUEVÉS Y DOMINGOS

Consulta del médico cirujano don Arturo Lenzano.  
 Magdalena 110 principal, DE DOCE A DOS DE LA TARDE.

Se alquila una buena casa en

Neda propia para veranear; calle Real 61.  
 Darán razón en esta ciudad, San Diego 29.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

DE UTILIDAD Y RECREO

Se vende una casa de alto y bajo, sita en las Chancas lugar de Perlio parroquia de Barallobre: tiene tierra á ella unida con variados árboles frutales.

Esta finca hállase próxima á la mar y reúne las mejores condiciones para veraneo.

De los títulos de propiedad y precio informarse en la procuraduría de don Eduardo Picos Blanco, Galiano 11, ante el que se verificará el remate que tendrá efecto á la hora de doce de la mañana del día 10 del corriente Junio.

LIQUIDACION

Desde el domingo, 4 del corriente Mayo, se procederá á una liquidación, forzosa y verdadera, de todos los géneros existentes en el establecimiento que fué del difunto D. Ildefonso Ramon, calle Real, número 145, donde, tanto las señoras como los caballeros, encontrarán positivas ventajas, pues de todos es sabido que en dicho acreditado y antiguo establecimiento, hay ricos y variados géneros que el liquidador está dispuesto á realizar con grandes sacrificios, á fin de conseguirlo brevemente.

Para evitar molestias á los señores compradores y ganar tiempo, se advierte que los precios serán fijos é iguales para todos.

145, CALLE REAL, 145.

DON JOSE MARIA DE LA FUENTE

PROCURADOR JUDICIAL Y ECLESIASTICO  
 Mondoñedo. Despacho, Padilla, 11.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA  
*Palet d'Italia*  
 PLATO DE MAÑANA  
*Calantina trufada*

Disponible desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche.

FONDA SUIZA, REAL 114

CARBON MINERAL

Inglés, superior escogido sin polvo para cocinas y máquinas.

Se vende en la calle de Gravina núm. 4, inmediato á la plaza de Dolores, á los precios siguientes:

Por quintal, á nueve reales.  
 Por tonelada, á ocho reales.  
 De diez quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.  
 Se recomienda este carbón por el poco humo que produce y lo poco que ensucia las cocinas.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA  
 LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA  
 Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

ATENCION

Desde el domingo 1.º de Junio se expenden HELADOS en la cervecería de *El Siglo*. Antigua café de *El Angel*.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

Socorro

Dolores Fernandez laboriosa y honrada cocinera se encuentra enferma y postrada en cama en la calle de San Sebastián número 59 segundo piso.  
 Se replica de las personas caritativas el envío de alguna limosna.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

BRIGADA DE MUSICA

Debiendo cubrirse por oposición en esta brigada una vacante de músico contratado dotada con 105 pesetas mensuales, se anuncia al público para que aquellos que toquen el Fiscorno y deseen concurrir á los exámenes que tendrán lugar en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores el 14 del entrante Junio á la una de su tarde, presenten con la anticipación conveniente sus solicitudes documentadas al Excmo. Sr. Brigadier comandante principal de los Tercios en este departamento.

Ferrol 30 de Mayo de 1890.—El Capitán, *Felipe Crespo*.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Se han recibido en este establecimiento los siguientes libros de devoción.

El Mes de Junio

dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Edición en letra gorda y encuadernado en piel, al precio de 2 pesetas.

Mes del Sagrado Corazon de Jesus

Edición elegantemente encuadernada en tela con cantos dorados, al precio de 2 pesetas.

El devoto amante de Jesucristo

ó sea una colección escogida de sagrados ejercicios para fomentar la devoción al S. Corazón de Jesús, aumentado con el *Día feliz* en su obsequio. Edición igual al anterior y al mismo precio.

Meditaciones

para adorar á N. S. Jesucristo durante la octava de la festividad de *Corpus Cristi*. Edición igual al anterior y al mismo precio.

Meditaciones

para la octava del Santísimo Sacramento y actos para la santa comunión, por San Alfonso María de Liguorio. Precio, 50 céntimos.

Novena de meditaciones

del Sagrado Corazón de Jesús, por San Alfonso María de Liguorio. Precio, 50 céntimos.

Manual

de la devoción del Sagrado Corazón de Jesús. Precio, 50 céntimos.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Ramona Carpegna y Angulo

VIUDA DE ROVIRA

FALLECIÓ EN LA HABANA EL 10 DE JUNIO DE 1889

Todas las misas que con S. D. M. de manifiesto se celebren en el lunes 9 del corriente de ocho á doce de la mañana en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes; ruegan á las personas de su amistad, se dignen asistir á alguna de dichas misas, favor por el cual les anticipan las gracias.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis concede cuarenta dias de indulgencia á los fieles que encomendaren á Dios el alma de la finada, aplicaren en sufragio suyo alguna comunión, misa ó parte de Rosario, ó ejercitaren otro acto de piedad ó misericordia, visitando el Santísimo Sacramento.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Líneas de las Antillas**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CIUDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

**Línea de Colón**

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *REINA MERCEDES* saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

**Línea de Filipinas**

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *SAN IGNACIO* saldrá de Barcelona el dia 27 del corriente.

**Línea de Buenos Aires**

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *CIUDAD DE SANTANDER* salió el 27 de Mayo de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

**Servicio de Fernando Póo**

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cadiz el vapor *LARACHE*.

**Servicio de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor *PANAMA*.

*Servicio de Tánger.*—Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

*Aviso importante.*—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Granda.

**GRAN LOTERIA DE DINERO**

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148

17188 Premios á M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

**MARCOS 9,553,005**

ó sean casi

**Pesetas 12,000,000.**

La instalacion favorable de esta loteria esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona Madrid, ó letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

12 de Junio 1890

Fecha del sorteo

**Valentín y Cia.**

Banqueros  
Hamburgo.  
Alemania

LA MONARQUIA  
DIARIO POLITICO

Se publica en esta ciudad al precio de 4 reales al mes. Provincias trimestre 4 pesetas. Anuncios y comunicados a precios convencionales.



**LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES STURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

Rn Ferrol. D. Nicasio Perez. San Francisco. núm. 1.

**LA TORRE**

GRAN FABRICA DE

**Chocolates, Cafés y Tés**

Y DE

**PASTAS PARA SOPA**

DE

**FRANCISCO LEAL**

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada **Fuente de San Andrés**, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



**MALA REAL INGLESA**

**VAPORES CORREOS**

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El dia 7 de Junio de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

**LA PLATA**

El dia 21 de Junio de 1890, saldrá de Vigo, para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

**ELBE**

Admite pasajeros de todas clases, a los cuales el viaje la Coruña y Carril a Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

**TAPIOCA TES**

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

**MADRID**